

El Señor Alcalde hace constar con asentimiento de todos, que, al presentarse la proposición del Señor Carrada, preguntó si se tomaba en consideración, y después que su autor la apoyó, si se aprobaba, a lo que nadie se opuso.

El Señor Escrivano confirmó que votó con conciencia la proposición del Señor Carrada; pero que, si es posible conciliar una otra aspiración, no tendría inconveniente en que se ponga el nombre del Señor Soriaño a otra calle.

El Señor Frutos expone su criterio de siempre sobre el particular, que no es conforme a que se cumple, así, sin mucha meditación, los nombres de las calles; pero, tratándose de la memoria de un buen murciano, opina que debe darse su nombre a una de las calles nuevas.

El Señor Carrada se da por sorprendido de tanta polvareda como se ha levantado contra el acuerdo que propuso, cuando la de Santo Domingo se llamará Plaza de Fray Diego de Cádiz y murió la nombre así.

Rectifica el Señor Blanco manifestando que esas citas históricas no son exactas.

El Señor Murcia también se da por aludido, como uno de los que asistieron a la sustitución del nombre de la Plaza de Santo Domingo; pero, puesto que tanto la noción como la contra-noción estaban inspiradas en el mejor deseo; y la discusión se está haciendo pesada y enojosa, propone que se el asunto a la comisión.

El Señor Carrada entiende que se está ofendiendo

